

Linchamientos en Quiché: Fenómeno digno de investigación

Parte de las actividades de acompañamiento a la Comisión de prevención de Linchamientos del Comité Ejecutivo de Justicia para hacer incidencia en la Cámara Penal de Corte Suprema de Justicia, y con el objeto de determinar las causas que genera el Fenómeno de Linchamientos, durante el mes de julio de 2010 se realizaron una serie de entrevistas y visitas a sedes contrapartes y organizaciones e instituciones, dentro de las cuales sobresalen: CEJ, COPREDEH, PNC, PDH, SIE, Gobernación, y Ministerio Público, por parte de los señores Luis Castellán y Norbert Estuardo Sac, miembros representantes del Área de Participación Ciudadana de la Fundación.

El día martes 20 de julio del presente año se realizó una entrevista a Clemente de León, representante de la Procuraduría de Derechos Humanos de Santa Cruz del Quiché, quien compartió con nosotros sus experiencias y la función de la PDH en los casos de linchamientos con la finalidad de dar cumplimiento a su mandato constitucional, así como dos elementos de la unidad de apoyo comunitario de Santa Cruz del Quiché, quienes manifestaron que en la unidad trabajan 5 elementos para los 20 municipios de Quiché, exceptuando Ixcán, ya que este municipio lo cubre la Unidad de Cobán Alta Verapaz.

Su objetivo fue facilitar a líderes comunitarios la prevención del delito abarcando principalmente los puntos que son priorizados de acuerdo a los conflictos que se dan. En el caso de linchamientos existen muchos casos que no se dan a conocer por amenazas que se dan dentro de la misma

comunidad de parte de los líderes comunitarios que normalmente están ligados a estructuras militares o bien formaron parte de la insurgencia. Uno de los principales problemas que enfrentan los elementos de esta unidad es que la mayoría de municipios se encuentra dividido políticamente y que en su mayoría los alcaldes más conflictivos son del partido del FRG.

Por último manifestaron que el origen de los linchamientos lo atribuyen por las secuelas que dejó el conflicto armado interno, por la pérdida de valores y la falta de credibilidad al sistema oficial.



El día miércoles 21 de julio del presente año, la reunión fue con el Fiscal distrital de Santa Cruz del Quiché Lic. Casimiro Hernández.

La entrevista duró aproximadamente dos horas donde compartió sus experiencias, los casos que se han logrado individualizar y las órdenes de captura

que existen actualmente en casos de linchamientos, así también de la existencia de 3 sentencias condenatorias. Este fenómeno indica que fue politizado en el periodo del presidente Alfonso Portillo ya que en dos ocasiones llegó personalmente a negociar con las comunidades. También comentó que ahora que se está a la víspera de las próximas elecciones teme en que se vuelva a repetir nuevamente este tipo de actos que se quedan impunes. Resalta lo complicado que es ingresar a las comunidades ya que se encuentran muy bien organizados y esto hace muy difícil la labor del MP, adicionalmente señala que del año 2008 a la fecha ha existido un repunte de este fenómeno.

Por último hace énfasis en que es muy necesaria la creación de una Estrategia de Reacción para la búsqueda de una negociación satisfactoria donde el derecho a la vida sea garantizada. Por la tarde se continuó con una reunión con la comisión de Prevención de Linchamientos donde participaron miembros del CEJ, COPREDEH y Gobernación. Lucio Ixcoy del CEJ dio a conocer los avances que han logrado con el Programa de Prevención de Linchamientos de la Cámara Penal y que hasta el momento se tienen programados 3 talleres para el mes de septiembre, el primero que va dirigido a la Comisión de prevención de Linchamientos de CEJ, el segundo que va dirigido a líderes comunitarios y el tercero está programado para medios de comunicación con la finalidad de lanzar campañas de comunicación.

La comisión en mención compartió las ideas de trabajo que tienen, dentro de las cuales resaltan: El Linchamiento es un problema multifactorial; realizar una revisión de casos; realizar alianzas con sectores que se consideran estratégicos; Promoverla tipificación del linchamiento como delito, entre otros.

El día 22 de julio del presente año se llevó a cabo una reunión con el Lic. Onofre Carrillo Us representante de COPREDEH en Quiché.

Comentó sobre el incremento de casos que se ha dado este año, atribuyendo a factores como la pérdida de valores, irrespeto a la vida, la poca credibilidad o frustración al sistema de justicia oficial. Dio a conocer que se ha confundido rotundamente el derecho maya que su finalidad o espíritu primordial es la reconciliación, reparación del daño.



Posteriormente hizo referencia a los casos que le ha tocado mediar donde indicó que se debe de entender el conflicto con un criterio amplio sin hacer señalamientos previos teniendo en cuenta que van a surgir varias posibilidades de resolución. Más tarde nos reunimos con el Gobernador Departamental de Quiché (José Barreondo) quien manifestó que nos va apoyar en todo lo que necesitemos y que existe un plan que se denomina Quiché Seguro que tiene como finalidad fortalecer a líderes comunitarios para la prevención de linchamientos, conlleva trabajo comunitario para lo cual existe una Red de alcaldes indígenas que están debidamente organizados. Se comprometió a presentarnos el plan y los avances que han tenido.